

Acta de la sesión N.56 celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales el día 17 de febrero de 1980, a las 2 p.m. en la Sala 10 de Ciencias y Letras con la asistencia de las siguientes personas: Dr. Carlos Araya Pochet, Decano de la Facultad, quien preside; Dr. Oscar Fernández, Vicedecano; Lic. Ana Cecilia Escalante Herrera, Directora de la Escuela de Antropología y Sociología; Lic. Jaime González Dobles, Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Dr. Héctor Pérez Brignoli, Director de la Escuela de Historia y Geografía; Dra. Rita Hernández, Directora de la Escuela de Psicología; Lic. Laura Guzmán, Directora de la Escuela de Trabajo Social; Dr. Constantino Urcuyo F., Director de la Escuela de Ciencias Políticas y señor Olger Ledezma, Asistente Administrativo de la Facultad.

ARTICULO I:

El señor Decano informa que la Lic. Hilda Chen Apuy dictará una conferencia que tendrá como tema el Problema ambiental en un pueblo japonés. En los próximos días enviará una circular informando más detalladamente sobre este asunto.

ARTICULO II:

El señor Decano entrega el folleto "Informe y Recomendaciones sobre el Edificio de la Facultad de Ciencias Sociales". Seguidamente, manifiesta que este documento debe tomarse como un borrador para elaborar un documento definitivo.

A continuación se realizaron varios comentarios sobre el documento y se acordó que sobre el mismo se tomará alguna resolución en una próxima sesión una vez que el mismo haya sido estudiado por parte de todos los miembros del Consejo Asesor.

ARTICULO III:

El señor Jonathan Molina entrega el documento elaborado por la representa

ción estudiantil relacionado con el problema de planta física de la Facultad, el cual contiene un pliego de peticiones que deben ser elaboradas al Consejo Universitario.

Se acuerda que en una próxima reunión se conocerá este asunto una vez que el mismo haya sido estudiado por parte de los miembros del Consejo Asesor conjuntamente con el documento presentado por el señor Decano. En esa forma se elaborará el documento final que se le entregará al Consejo Universitario con las peticiones de la Facultad de Ciencias Sociales sobre las necesidades de planta física, equipo y mobiliario.

ARTICULO IV:

Debido al problema de aulas que existe en la Institución, el señor Decano solicitó a los Directores de las Escuelas que presenten para la próxima reunión un informe de las aulas que requieren cada día de la semana durante las horas hábiles de trabajo.

Posteriormente se suscitan varios comentarios en el sentido de que a la Facultad de Ciencias Sociales se le debe aplicar los mismos criterios de asignación de aulas que se le aplica a otras facultades.

ARTICULO V:

El Consejo Asesor en pleno realiza una visita al edificio en construcción para observar algunos detalles sobre los materiales que se están utilizando para las divisiones y cielos rasos, etc.

A las 4 p.m. se levanta la sesión.